

HUECHURABA



PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín
Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**







CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.

- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.

- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

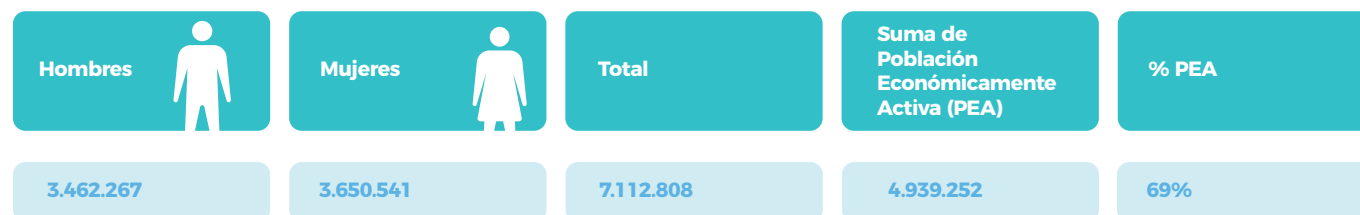
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 23

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

ENERO 24

4

JULIO 23

5

6

MAYO 24

DIPLOMADO

PADEC

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano
de Santiago

Potencia



HUECHURABA

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

47

VISIÓN DE FUTURO

54

PLAN DE FINANCIAMIENTO

57

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE HUECHURABA*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características del territorio comunal

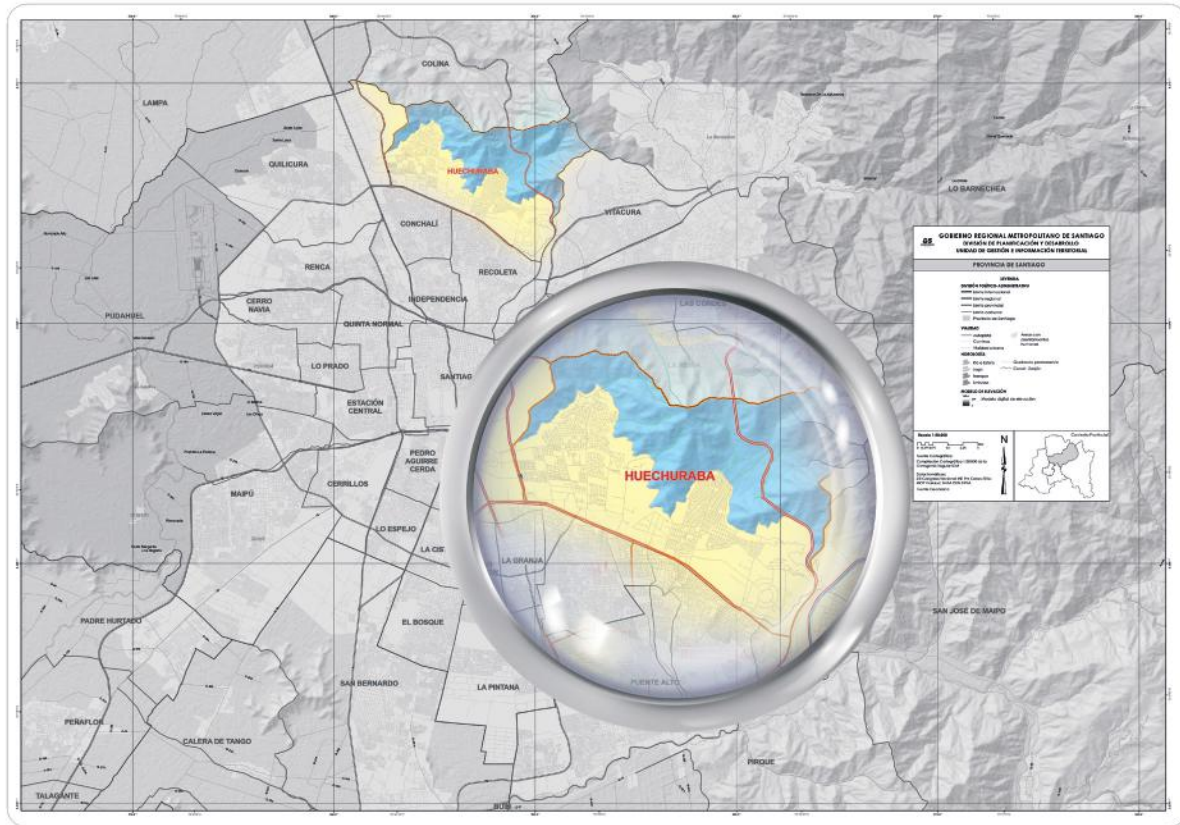
Huechuraba se encuentra en el sector norte de la Provincia de Santiago, delimitada por el cordón de Manquehue al norte, el río Mapocho al sur, el cerro San Cristóbal al este y los cerros de Renca al oeste. Sus límites específicos son:

Norte: línea de cumbres de los cerros de Conchalí, desde el cerro San Ignacio hasta el cerro El Peñón.

Sur: avenida Circunvalación Américo Vespucio y su prolongación en línea recta hacia el oriente.

Este: línea de cumbres que limita por el poniente la hoya hidrográfica del estero Las Hualtatas, desde el cerro El Peñón hasta el cerro Manquehue.

Oeste: carretera General San Martín, desde la Avenida Américo Vespucio hasta el puente Verde.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial

La comuna de Huechuraba tiene una superficie total de 4.430 hectáreas, con un área urbana de 3.180 hectáreas y una densidad de 16,71 habitantes por hectárea. Está ubicada a 10 kilómetros del centro de Santiago y tiene buena accesibilidad a través de la Carretera Panamericana Norte, la Ruta 68 y la Ruta Vespucio Norte Express.

Huechuraba presenta una diversidad de características, predominando el ámbito residencial y de servicios. En las últimas dos décadas ha sido receptora del crecimiento urbano de Santiago, consolidándose con una oferta variada de destinos, incluyendo

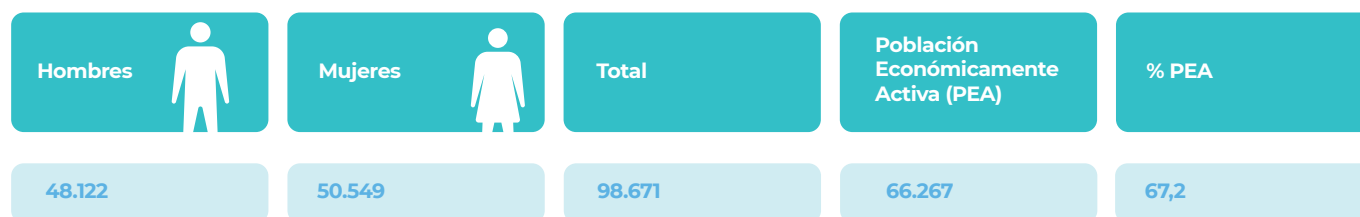
loteos industriales, grandes centros comerciales, edificios de oficinas, centros de educación superior y sectores residenciales de ingresos medio - alto. La comuna se divide en tres áreas de desarrollo urbano:

- La primera área, localizada en el centro en torno al eje Recoleta, incluye viviendas sociales como las poblaciones Santa Victoria, Villa Conchalí y Las Pincoyas.
- La segunda área, al poniente, se concentra en la carretera General San Martín y Av. Pedro Fontova, con predominancia de zonas residenciales y condominios para sectores medios y medio - altos.
- La tercera área, al oriente, abarca la Avenida El Salto y Rinconada El Salto, con una variada gama de actividades, incluyendo la Ciudad Empresarial, áreas industriales no molestas, cementerios, parques, centros de convenciones y conjuntos habitacionales.

b. Características de la población

El Índice de Prioridad Social 2022 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia sitúa a Huechuraba con un puntaje de 52.17, ocupando el lugar 44 en cuanto a carencias relativas en ingresos, educación y salud, indicando una baja prioridad social. Esto refleja condiciones socioeconómicas favorables en relación al promedio regional.

HUECHURABA



Fuente: INE CENSO 2017

En términos de características sociales y económicas, se observa una menor escolaridad promedio (11,8 años) y una mayor pobreza multidimensional (24,62%) en comparación con la región (12,2 años y 19,96% respectivamente) Sin embargo, el promedio de ingresos por hogar es levemente superior al promedio regional (70,82% -70,08%), compensando otras brechas socioeconómicas. Huechuraba presenta mayores tasas de desempleo (4,71% - 4,51%) y desigualdad de ingresos, pero también condiciones iniciales favorables para el desarrollo de ecosistemas de emprendimiento e innovación.

Las brechas de género en la comuna muestran menores ingresos para las trabajadoras en comparación con los hombres (Salario mínimo 67,15% hombre - 74,55% mujeres), a pesar de tener, en promedio, una mayor calificación (11,73 - 11,87 años). Esto sugiere la existencia de sesgos en la remuneración o mercados laborales duales, con una alta proporción de trabajadoras que reciben el salario mínimo. Las brechas de género en Huechuraba son similares al promedio regional, aunque requieren mayor fiscalización para abordar sesgos en la remuneración.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

Huechuraba cuenta con una diversidad de actores internos y externos, incluyendo el casco histórico, la Ciudad Empresarial, industrias y comercio, y el área habitacional de Pedro Fontova. La municipalidad trabaja en mantener la relación con estos actores para mejorar los espacios y servicios comunitarios. La comuna ofrece establecimientos educacionales públicos y privados, incluyendo colegios particulares pagados, subvencionados, universidades y un instituto profesional.

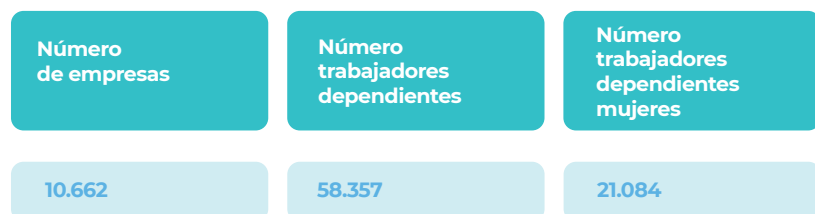
En términos de salud, Huechuraba dispone de una amplia red de servicios, incluyendo cuatro Centros de Salud Familiar (CESFAM), un Centro de Salud Integral adolescente, dos servicios de urgencia, Centros de Salud Familiar (CECOSF) y un Centro de Salud Mental. Los programas de salud abordan diversas necesidades, desde el Control de Salud de Niño y Niña Sano hasta la atención de enfermedades crónicas y la salud mental.

El programa comunal de seguridad pública tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos mediante una estrategia integral y participativa que involucra a la comunidad en la prevención del delito y la reducción de conductas violentas. Entre sus proyectos se incluyen iniciativas de prevención para niños, niñas y adolescentes, atención psicosocial, dispositivos móviles de seguridad para mujeres que vivencian violencia intrafamiliar y programas de intervención situacional en barrios específicos.

d. Actividades y características económicas de la comuna

Huechuraba muestra una estructura empresarial desarrollada y diversificada, con un total de 8.891 empresas en 2022, representando un 1,35% del total de empresas de la Región Metropolitana de Santiago. El crecimiento promedio anual de empresas fue de 5.57% entre 2017 y 2022, liderado por las Pequeña y Mediana Empresa (PYMES) y microempresas. Las ventas anuales de las empresas de la comuna alcanzaron las 774.545.052 UF en 2022, con un crecimiento promedio anual de 4,46%.

HUECHURABA



Fuente: SII 2022

La estructura empresarial de Huechuraba se caracteriza por una alta concentración de empresas dedicadas al comercio y la industria manufacturera. En 2022, el comercio concentró el 19.58% del empleo comunal y la industria manufacturera el 5.75%, representando ambas el 52,12% del total de ventas de la comuna. Los sectores más dinámicos en los últimos cinco años incluyen el suministro de electricidad y las actividades de alojamiento, mientras que los menos dinámicos son las actividades

profesionales, científicas y técnicas, la explotación de minas y otras actividades de servicios.

La productividad por trabajador en Huechuraba aumentó un 2.93% anual entre 2017 y 2022, aunque sigue siendo menor al promedio regional. Las pymes lideraron el crecimiento en ventas con un crecimiento del 8,1%, mientras que las grandes empresas mostraron un estancamiento relativo (4,3%). La informalidad en la comuna es baja, con un 0.27% de la población ocupada en sectores sin ventas o sin información.

e. Conclusión diagnóstico económico comunal

Huechuraba presenta una estructura empresarial sólida y diversificada, con un crecimiento significativo en el número de pymes y microempresas. Sin embargo, enfrenta desafíos en términos de productividad y ventas, especialmente en las grandes empresas. La comuna cuenta con condiciones socioeconómicas favorables y un bajo nivel de informalidad, lo que proporciona una base sólida para el desarrollo de ecosistemas de emprendimiento e innovación.

Para mejorar el desarrollo económico local, se propone fomentar encadenamientos productivos que vinculen a las empresas consolidadas con las Micro, Pequeña y Mediana empresa (MiPyMe), fortalecer la acumulación de capital humano y promover la formalización de emprendimientos. Además, es esencial abordar las brechas de género y los sesgos en la remuneración para garantizar una mayor equidad en el mercado laboral.

Los principales problemas de la comuna son: artesanos y productores no formalizados, espacios reducidos de comercialización para emprendedores de la comuna, baja empleabilidad de pobladores en empresas de la comuna, necesidad de contar con mayor capacitación y especialización de la fuerza de trabajo dependiente e independiente además de considerar la escasa fuentes de financiamiento.

En resumen, Huechuraba tiene el potencial de consolidarse como una comuna próspera y dinámica, con una estrategia bien articulada que promueva el emprendimiento y la innovación. La colaboración entre los sectores público y privado será clave para aprovechar las oportunidades y superar los desafíos existentes, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo para todos sus habitantes.



PEDRO AGUIRRE CERDA
TRABAJO GRUPAL



CAJÓN DEL MAIPO
CHARLA

VISIÓN DE FUTURO

a. Vocación comunal

Huechuraba es una comuna conectada e integrada social y territorialmente. En la comuna se busca garantizar y promover los derechos humanos y sociales de las personas en un entorno seguro que respeta, cuida y valora su medio ambiente. Además, fortalece la identidad de sus barrios y se proyecta al futuro con la participación de todos sus habitantes, reduciendo la pobreza y las desigualdades, y generando un desarrollo sostenible mediante alianzas de cooperación entre el sector público y privado.

Esto se alinea con la propuesta de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC), que busca avanzar en las brechas priorizadas mediante un enfoque de cooperación entre distintos actores público - privados para fortalecer el desarrollo económico local.

b. Vocaciones y focos estratégicos

De acuerdo a los antecedentes, este PADEC se ajusta a las líneas de trabajo definidas por el Gobierno de Santiago, estas son: encadenamiento productivo, dada su vinculación con el mejoramiento de competencias de los emprendedores, su potencial de asociatividad y complementariedad; y con nuevas economías e innovación, vistas las alianzas público privadas que propone. Esto porque a través de la innovación será posible dar impulso e incubación a nuevos proyectos.

Actualmente el Departamento Laboral cuenta con un área que refuerza y apoya las ideas de emprendimiento, startup e iniciativas disruptivas, asesorando en guiar el proyecto en una idea innovadora, óptima y sustentable.

C. Principales estrategias

De acuerdo a las brechas detectadas, se proponen las siguientes estrategias a desarrollar:

Brechas	Estrategias
Bajo capital innovador en emprendedores.	<ul style="list-style-type: none"> Formación del capital emprendedor desde un enfoque de innovación. Articulación de espacios de comercialización para el desarrollo económico local. Trabajo colaborativo con asociaciones gremiales. Incubadora de negocios.
Desnivel de desarrollo del ecosistema local.	<ul style="list-style-type: none"> Asociatividad y articulación público - privada. Asesoría y acompañamiento técnico.
Comuna cuenta con empresas en el territorio, no están vinculadas con insumos o servicios locales.	<ul style="list-style-type: none"> Encadenamientos productivos.

Así de forma transversal se visualizan como líneas estratégicas:

- Formación del capital emprendedor
- Asociatividad, encadenamientos productivos y generación de alianzas público - privadas
- Comercialización

d. Definición de iniciativas

De acuerdo a las líneas estratégicas, las iniciativas son:

Formación de capital innovador en emprendedores

- Entrega de asesorías y acompañamiento integral a emprendedores.
- Identificación de materias que se requieren en los emprendedores locales para promover la innovación.

Asociatividad, encadenamientos productivos y generación de alianzas público - privadas

- Vinculación con Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para financiar la implementación con recursos para potenciar el emprendimiento.
- Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona.

Espacios de comercialización

- Implementar espacios de comercialización priorizados a vecinos de la comuna participantes activos de la IncubaNeH (Incubadora de Negocios de Huechuraba).
- Promoción de espacios de comercialización permanente para emprendedores de la comuna, que impulse la formalización de emprendedores participantes de dicho espacio.

	Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Formación de capital innovador en emprendedores.	Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento integral a emprendedores.	<ul style="list-style-type: none"> - Incubadora de negocios y emprendimiento. - Departamento laboral del municipio. - Alianza público/privada con instituciones de educación superior. 	\$100.000.000	Alta	Nº Participantes 150 por año.
Asociatividad, encadenamientos productivos y generación de alianzas público-privadas.	Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona a través de catálogo digital de los productos.	<ul style="list-style-type: none"> - Incubadora de negocios y emprendimientos. - Vinculación con el medio. - Empresas públicos-privadas. 	\$15.000.000	Alta	4 emprendedores vinculados con empresas.
Espacios de comercialización.	Implementar espacios de comercialización permanente en que se prioricen emprendedores de la comuna participantes activos de la IncubaNeH.	<ul style="list-style-type: none"> - Incubadora de negocios y emprendimientos. - Empresas públicos-privadas. - Dirección de operaciones. 	\$120.000.000	Alta	80 ferias por año.

e. Equipo comunal

Parte inicial del proceso de gestión del PADEC comienza desde el Departamento Laboral, donde se encuentra la Incubadora de Negocios de Huechuraba. Siguiendo la línea del organigrama, las acciones a realizar deben ser consultadas y derivadas en primera instancia a la Dirección de Desarrollo Comunitario, luego a Administración Municipal y posteriormente a la Secretaría de Planificación Comunal de la Municipalidad de Huechuraba, con el fin de implementar y desarrollar las actividades implementadas en este PADEC.

f. Medio de verificación e indicadores de éxito

- Comparativo de emprendedores (Productores y artesanos).
- Cantidad de actividades en Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP) autorizadas por la Municipalidad para artesanos de la comuna.
- Cantidad de participantes (Artesanos y productores de la comuna) en actividades locales y/o municipales.
- Colocados en empresas pertenecientes a la comuna.
- Fuerza de ventas en espacios de comercialización locales.
- Asesorías y capacitaciones brindadas.
- Número de formalizaciones.
- Número de convenios y alianzas estratégicas logradas.



TALAGANTE
FOTO GRUPAL



LA REINA
FOTO GRUPAL

PLAN DE FINANCIAMIENTO

Para el financiamiento del PADEC, el presupuesto municipal cubrirá el sueldo mensual de quienes implementen dicha herramienta (Prestadores de servicio, funcionarios contrata y planta). En cuanto el resto del financiamiento se solicitará a través de RSE y apoyo en facilitar los espacios disponibles.

a. Captura de financiamiento

Debido a que actualmente el área de fomento productivo no cuenta con financiamiento propio para el desarrollo de iniciativas y únicamente se sustenta en el financiamiento del capital humano, se pretende enfocar la obtención de recursos externos mediante la vinculación con actores estratégicos, dentro de los cuales destacan:

- RSE (Ciudad Empresarial y Parque Industrial El Rosal).
- Fondos concursables directo a emprendedores (CORFO, SERCOTEC, SENCE, Programa Mujeres Jefas de Hogar, Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos).
- Presupuesto Municipal.

Para ello, dentro del Departamento Laboral surge una nueva figura orientada a potenciar dichos espacios, para lo cual se organiza un área de colaboración y buenas prácticas de vinculación con el entorno.

b. Vinculación del PADEC con el PLADECO y validación

El desarrollo del PADEC viene a reforzar parte de los lineamientos estratégicos contenidos en el actual Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2019 - 2024, pues de acuerdo a lo señalado, los tres ejes estratégicos del PADEC dicen relación con la formación integral, la asociatividad y articulación público - privada y la instauración de espacios de comercialización.

En relación al análisis realizado en el PLADECO 2019 - 2024 de los actores claves y demandas de la comunidad, se especifica concretamente la importancia de generar alianzas en el ámbito local, haciendo mención a la necesidad de fomentar la responsabilidad social empresarial en las empresas locales, con el fin de fortalecer el área de la capacitación laboral (Perfil dependiente e independiente) y la creación de ofertas laborales para habitantes de la comuna. Es relevante aquí mencionar la necesidad de capacitación en términos de la formalización de emprendedores, pues muchas veces debido al desconocimiento en materia tributaria y las exigencias económicas que ello implica, además de los mitos o creencias asociados (Pérdida de beneficios estatales) influyen considerablemente en este aspecto.

En cuanto a la asociatividad dentro del PLADECO se resalta la importancia de potenciar los esfuerzos público - privados, ya sea entre microempresarios, la asociatividad entre pobladores para la formación de microempresas y/o de asociaciones gremiales. Así como también de potenciales aliados estratégicos que brinden asesorías o recursos para el desarrollo de los objetivos propuestos, líneas que son transversales al PADEC propuesto.

Así mismo el PLADECO fija como uno de sus objetivos el fortalecer el desarrollo y sustentabilidad de la Micro y Pequeña Empresa (MYOPE) local, mediante la asesoría integral, capacitación y acción inclusiva, además de un programa de integración y dinamización de la MYPE por medio de la comercialización y asociatividad, los que se enmarcan dentro del programa de la incubadora de negocios y emprendimientos del departamento laboral, objetivos que si bien ya están siendo trabajados requieren de mayor profundización y desarrollo, el cual se pretende abordar desde las estrategias contenidas en el presente PADEC.

C. Validaciones

Los resultados de este PADEC serán contrastados con las cuentas públicas, emitidas por el jefe de servicio de turno, lo cual finalmente serán expuestos a los vecinos y beneficiarios de la comuna de Huechuraba.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento Productivo.	<ol style="list-style-type: none">1. Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento integral a emprendedores.2. Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona a través de catálogo digital de los productos.3. Implementar espacios de comercialización permanente en que se prioricen emprendedores de la comuna participantes activos de la IncubaNeH	<p>Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento a emprendedores que innoven en sus procesos productivos.</p> <p>Vinculación con RSE para promover plataforma digital y otros recursos que potencien el encadenamiento de privados con emprendedores locales .</p> <p>Implementar espacios de comercialización permanente (Adquirido o gestionado) para emprendedores locales.</p>

**Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*

b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
Iniciativa 1: Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento integral a emprendedores.	Gestión interna.	Incremental
Iniciativa 2: Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona a través de catálogo digital de los productos.	Gestión interna.	Incremental
Iniciativa 3: Implementar espacios de comercialización permanente en que se prioricen emprendedores de la comuna participantes activos de la IncubaNeH.	Gestión interna.	Incremental

c. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento integral a emprendedores.	Medio	Medio
Iniciativa 2: Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona a través de catálogo digital de los productos.	Medio	Medio
Iniciativa 3: Implementar espacios de comercialización permanente en que se prioricen emprendedores de la comuna participantes activos de la IncubaNeH.	Medio	Medio

d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
Iniciativa 1: Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento integral a emprendedores.	Número de asesorías año 1 / Número de asesorías año 0.
Iniciativa 2: Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona a través de catálogo digital de los productos.	Número de emprendedores vinculados año 1/ Número de emprendedores vinculados año 0.
Iniciativa 3: Implementar espacios de comercialización permanente en que se prioricen emprendedores de la comuna participantes activos de la IncubaNeH.	Número de emprendedores usando espacios de comercialización año 1/Número de emprendedores usando espacios de comercialización año 0.

e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
Iniciativa 1: Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento integral a emprendedores.	Jóvenes	Amarillo
Iniciativa 2: Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona a través de catálogo digital de los productos.	Jóvenes	Amarillo
Iniciativa 3: Implementar espacios de comercialización permanente en que se prioricen emprendedores de la comuna participantes activos de la IncubaNeH.	Jóvenes	Amarillo

	Tareas	Descripción	Tiempo	Responsable	Avance
Iniciativa 1 Entrega de asesorías, capacitación y acompañamiento integral a emprendedores.	Diseñar el modelo de asesoría capacitación y acompañamiento que se implementará.	<p>Basado en los antecedentes disponibles en el municipio de Huechuraba, se determina el diseño de las actividades de diseño de un modelo de asesoría, capacitación y tareas de acompañamiento. Se clasifica la demanda y los intereses de los emprendedores.</p> <p>Se determina el formato del programa, la secuencia de actividades con foco en las iniciativas de emprendedores con mayor potencial de innovación.</p>	6 meses implementación de programa.	Incubadora de negocios Huechuraba.	No iniciado
	Preparar catastros de emprendedores y empresas privadas para generar un programa de convocatoria	La preparación de la información de convocatoria que permita analizar los potenciales encadenamientos y las prioridades de convocatorias de vinculación entre empresas y su inclusión en el catálogo digital de productos.	3 meses implementación de programa.	Incubadora de negocios Huechuraba.	No iniciado
Iniciativa 2 Vinculación de los emprendimientos locales con las empresas de la zona a través de catálogo digital de los productos.	Diseño de catálogo digital	Atendiendo la información analizada de catastro de emprendedores y empresas privadas, se diseña el catálogo digital para que esto se presente a los convocados.	3 meses	Incubadora de negocios Huechuraba.	No iniciado

Iniciativa 3

Implementar espacios de comercialización permanente en que se prioricen emprendedores de la comuna participantes activos de la IncubaNeH.

Elaborar evaluación de implementación de espacios de comercialización.

Se identificará la localización óptima para la implementación de espacios de comercialización, con información de tenencia de los terrenos (Para comprar o arrendar) y de este modo implementar espacios de comercialización para emprendedores de la comuna.

3 meses implementación de programa.

Incubadora de negocios Huechuraba.

No iniciado



**CAJÓN DEL MAIPO
CHARLA**



**PEDRO AGUIRRE CERDA
TRABAJO GRUPAL**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**







PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL